

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17907** *INSTALACIONES DE FONTANERÍA GUTIÉRREZ, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 602/10, ejecución 45/11, seguido a instancia de Miguel Ruiz Díaz Moreno, contra Instalaciones de Fontanería Gutiérrez, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 6 de mayo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Instalaciones de Fontanería Gutiérrez, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 71.022,06 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de mayo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A110035217-1